



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 638.-

CASTRO, 10 de Junio de 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ext. N°08 del 14.12.2021, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022; el Memorándum N°23 del 31.05.2022, del Director (S) de Cultura y Turismo; las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la suma de \$72.197, a doña **YASNA FRANCISCA RIVEROS SEGUEL, RUT.** por traslado a la ciudad de Puerto Montt; para asistir a la actividad denominada Feria Demostrativa "EMPRENDER LOS LAGOS"; de acuerdo a documentación adjunta.

Impútese el presente gasto a la cuenta respectiva del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



JVS/Dmvp



Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.